

IMPRESIÓN

Sin enmienda, ni raspadura

Las elecciones provinciales han producido un inesperado movimiento en la gente política. Se dice, y quien lo dice pone el gesto grave, que se va a una lucha voto a voto en los distritos de Mondoñedo y Ribadeo. Es algo increíble, que por unas actas de diputados provinciales haya quien se lance con la bolsa abierta por esos campos a quemar gasolina, requerir notarios y sembrar pesetas; pero, tan en serio nos lo dicen, que vamos a tener que creerlo.

La gente de Mondoñedo quiere acreditar que no se cansó durante la última lucha, a pesar de haber sido muy dura, y para no perder la costumbre del manejo de las armas electorales, tanto para acreditar que las conserva en buen estado de temple, se apresta a la pelea. Y los de Ribadeo, que han pasado muchos años quietecitos, no parecen muy dispuestos a continuar callados. Quieren probar sus lanzas para acreditar que no están emmohecidas y si dispuestas a ser útiles en cuanto se dé la señal de salir al campo.

Faltan unas horas aún para el momento en que los colegios electorales deben abrirse, y en esas horas han de surgir necesariamente—o mucho han cambiado los tiempos—arreglos perfectamente explicables, acuerdos equi-

tativos, transacciones justas, con lo cual volverán a la quietud los inquietos y al descanso los ansiosos de pelea. Quienes más sentirán que tal ocurra han de ser los espectadores. Se les resta un motivo de pasatiempo, una ocasión de comentario, y esto no habrán de perdonárselo a quienes, a la postre, sean señalados como amigables componedores. Pero, excepción hecha de esos curiosos a quienes tanto gusta ver los toros desde la barrera, el resto de los ciudadanos, aun los más aficionados a pelear, sentirán la satisfacción de poder envainar sus espadas sin haberlas ensangrentado y sin que por eso hayan perdido el honor con que salieron a relucir.

Faltan aún unas horas, las inmediatas al plazo fatal en que las hostilidades han de romperse, si se rompen. En esas horas se puede hacer mucho.

Hasta ahora, sin embargo, la consigna dada a los leales por sus caudillos respectivos es que vayan a las urnas las candidaturas acordadas por cada grupo, sin enmienda, ni raspadura.

Si la consigna no se varía, lucha tenemos, cuerpo a cuerpo les espera a los electores de Mondoñedo y Ribadeo.

A.

La campaña de Marruecos

(POR TELÉFONO)

Madrid 8-22-30.

El general Sanjurjo, destituido

Se considera posible que en plazo breve será destituido del cargo que desempeña en Melilla, el general Sanjurjo.

Se asegura que el Gobierno concedió autorización al comandante general de Melilla Sr. Martínez Anido para conferenciar con el general Sanjurjo, pero éste rehusó.

El Gobierno espera recibir mañana un amplio informe del señor Martínez Anido, respecto a la situación en la zona oriental.

Dícese que el general Martínez Anido lleva facultades amplísimas sin que esto suponga cambio alguno en la labor a realizar allí.

El Gobierno realiza determinada política cerca de algunas cábi-las que se niegan a secundar a los rebeldes.

El envío de tropas

Oficialmente se afirma que no serán enviadas a Marruecos más tropas, pues son suficientes las que actualmente se encuentran en aquel territorio.

El mando del Tercio

Al enterarse el comandante Franco, hoy teniente coronel, que el señor Millán Astray se había ofrecido para mandar el Tercio Extranjero, por fallecimiento del teniente coronel Valenzuela, expresó sus deseos de que se le concediese tal honor al fundador de tan glorioso Cuerpo.

Melilla.—Del combate del martes
Por confidencias recibidas en Melilla se sabe que en el combate librado el martes entre el enemigo y las tropas que protegían un convoy a Tizzi Azza, aquél, se hallaba parapetado en trincheras y cuevas, convenientemente alambradas.

Fallecimiento de dos tenientes del Tercio

Comunican de Melilla que en el Hospital de Dar Drius han fallecido a consecuencia de las heridas recibidas en el combate librado el martes último en Tizzi-Azza, los tenientes del Tercio de Extranjeros señores Alarcón y Cendra.

Entierro de los oficiales muertos
Otras noticias de Melilla dan cuenta de que se verificó el entierro de los cadáveres de varios oficiales muertos en el combate del martes, los cuales fueron envueltos en la bandera española.

Asistieron todos los jefes y oficiales y algunos heridos de poca gravedad.

Se dieron vivas a España y al Tercio de Extranjeros.

Un moro notable muerto

Se asegura que en el combate librado el martes último resultó muerto un hermano del conocido moro Amar-Amido.

Más voluntarios

Siguen presentándose en la Comandancia general numerosos jefes y oficiales, ofreciéndose voluntarios para cubrir bajas en las tropas Regulares.

También se presentaron voluntarios muchos sargentos.

El nombramiento de Franco para jefe del Tercio

En Ceuta y Melilla ha causado enorme júbilo la noticia de haber sido ascendido a teniente coronel, destinándole a mandar el Tercio Extranjero, el heroico comandante Franco.

Rumor desmentido

Se desmiente que la operación realizada el martes en la zona de Melilla fuera llevada a cabo por sorpresa.

Dicha operación había sido planeada por el alto comisario, de acuerdo con el Gobierno.

Dr. R. López Parido
ESPECIALISTA
en enfermedades de
la PIEL SIFILIS y
VENEREAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
CASTELAR, 10.—LUGO

SOBRINOS DE JOSE PASTOR
BANQUEROS
La Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero
REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES
DE BANCA Y BOLSA
Cámara acorazada en compartimientos de alquiler
HORAS DE CAJA: DE NUEVE Y MEDIA A DOS Y DE CUATRO A CINCO TARDE

LAS CORTES

(POR TELÉFONO)

Madrid 8-22-00.

SENADO

La enmienda del conde de la Mortera al Mensaje de la Corona

Comienza la sesión a las cuatro menos diez.

Preside el conde de Romanones.

El marqués de la Hermida sigue ocupándose de la importación triguera.

Insiste en combatir la importación.

Jura el obispo de Segovia.

Procede a elegir el sustituto del marqués de la Cortina en la Comisión deluplicatorio para procesar al general Berenguer, resultando elegido el Sr. Duque de Alba.

El conde de la Mortera apoya la enmienda que presentó al Mensaje de la Corona, en lo que respecta al problema de Marruecos.

Explica el tratado de 1912, y dice que en vez de labor de Protectorado, fué una ocupación.

Habla del programa de irradiación iniciado por el Sr. Hontoria.

Combate el Amalato del Riff.

Entiende que éste contribuye a aumentar el desacuerdo en la zona oriental.

Ocupase del pacto con el Raisuni, y dice que es imponderable.

Añade que cuando el Raisuni se hallaba acorralado, España le devolvió la libertad y con ella todo el prestigio que tenía.

Es preferible agrega—una guerra ahora y no mañana.

Sigue ocupándose del pacto con el Raisuni, y dice que las peticiones de éste obligarán al Gobierno a rechazarlo.

Hay que decir al país que la labor de Protectorado exige un doble esfuerzo que revele nuestra personalidad.

Refiere a la Conferencia de Tánger y expone su criterio de que los representantes españoles deben llevar amplios poderes.

Entiende que si España se considera incapaz de continuar la obra de pacificación en Marruecos, debe declararlo así ante todas las naciones.

Niega que nuestra estancia en Marruecos sea un mandato.

El Gobierno debe de acometer de lleno esta empresa.

Hay que optar por el abandono o por realizar un doble esfuerzo, para poner fin al estado actual de cosas.

Contéstale el ministro de Estado señor Alba.

Elogia la sinceridad con que se expresó el conde de la Mortera.

Dice que la situación actual se debe a los Gobiernos anteriores.

Añade que la Conferencia de Pizarra no respondió a los fines que se había propuesto el señor Hontoria.

Afirma que entonces el señor Cambó escribió una carta en la cual decía que no se hacía responsable en lo que afectaba al problema marroquí.

Refiere a los últimos combates librados en Tizzi-Azza y dice que acerca de esto circulan grandes intuidos.

Agrega que el Gobierno no rectificó la línea, por considerarlo perjudicial.

Alude al rescate de los prisioneros y afirma que éste era un paso obligado para desembarazar la situación militar.

Refiere a la cuestión de Tánger.

Termina diciendo que no puede admitirse la enmienda del conde de la Mortera.

Este rectificó.

Dice que no exige el abandono de Marruecos, sino que establece

una disyuntiva: que hay que ir al abandono o realizar un doble esfuerzo para solucionar este problema

Añade que el propio Gobierno declaró que en el pacto con el Raisuni no había opción.

Rectifica el señor Alba. Dice que el Gobierno tiene trazado un plan que desarrollará con arreglo a las circunstancias.

Suspéndese este debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

El debate acerca de la política electoral del Gobierno

A las tres y media da comienzo la sesión.

Preside D. Melquiades Alvarez. El señor Méndez Vigo formula un ruego de escaso interés.

Orden del día. Discútese el informe del acta de Loja.

El señor Fernández de Córdoba impugna la proclamación del Sr. Chapaprieta.

Defiéndela el conde de Santa Engracia.

Se verifica votación nominal y es aprobado el informe.

Asimismo son aprobados algunos otros.

El señor Ayuso combate el informe del Supremo en el acta de Santa Cruz de las Palmas.

El Sr. Wauvaumbergen defiende dicho informe, que es aprobado.

Apruébanse otros informes y dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

El Sr. La Cierva explica el anunciado debate acerca de la política electoral del Gobierno.

Alude a la declaración ministerial que acompañaba al decreto de disolución y convocatoria de Cortes.

Enumera las coacciones previamente realizadas por el Gobierno, suspendiendo Ayuntamientos y removiendo funcionarios, con fines electorales.

Pregunta si la salida del Gobierno del Sr. Pedregal, obedeció a no querer éste compartir la grave responsabilidad del Gobierno.

Examina las relaciones entre el Gobierno y el Tribunal Supremo.

Invita al marqués de Alhucemas a que declare que no existe pacto electoral entre el Gobierno y los socialistas.

El marqués de Alhucemas afirma que no hay pacto ninguno.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. La Cierva.

Dice que el Gobierno declaró que para salvar la situación era necesario obtener mayoría en las elecciones.

Alude a los trabajos electorales que se realizaron en el Ministerio del Trabajo.

Afirma que hubo cubileteos entre los magistrados del Tribunal Supremo, para favorecer a los candidatos ministeriales.

El Gobierno se cercioró de si el presidente de dicho alto Tribunal era jubilable, y lo jubiló.

Refiriéndose al Tribunal de actas, dice que apesar de tener que presidirlo el magistrado más antiguo, fué nombrado uno de los más modernos.

Asegura que a consecuencia de la vista del acta de Teruel, dimitió el presidente del Tribunal de actas, pero el Gobierno logró convencerle para que retirase la dimisión.

Sobrinos de José Pastor

Casa fundada en 1.776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL.

Participa a su distinguida clientela, la apertura de una Agencia en Sarria. (Lugo)

El marqués de Alhucemas lo niega.

Interviene el Sr. Besteiro. El Sr. La Cierva continúa su discurso.

Ocupase del bloque formado por las izquierdas en el año 1919 contra el Gobierno que presidía el Sr. Maura.

Alude a las actas de Orense. Termina relatando las culpas del Gobierno en materia electoral.

Contéstale el marqués de Alhucemas.

Comienza diciendo que los liberales no tenían interés en subir al Poder.

Afirma que al encargarse de él prometieron hacer cuanto les fuese posible en favor de la Justicia.

Con este criterio fué el Gobierno a los comicios obteniendo una gran mayoría.

(Aplausos). El Sr. La Cierva: Es que las responsabilidades están en esos bancos.

El marqués de Alhucemas: En estos y en esos.

(Ruidosos aplausos en la mayoría).

Califica de perturbadoras las insidias que el Sr. La Cierva dirige al Gobierno y al Tribunal Supremo.

Declara que el Gobierno no tuvo la menor relación con dicho alto tribunal.

Afirma que si se jubiló al presidente del Supremo fué por haberlo pedido el interesado.

Refiere las incompatibilidades para formar el Tribunal de actas.

Dedica grandes elogios a los magistrados, y dirigiéndose al señor La Cierva, exclama:

—Si yo tuviera formado del Tribunal Supremo el mismo concepto que S. S., no me atrevería a presentarme ante él.

(Aplausos). El Sr. La Cierva explica los motivos porque ataca al Supremo.

Termina diciendo que oportunamente contestará al marqués de Alhucemas.

Este rectifica. Señalase el orden del día para el martes, figurando la constitución de la Cámara, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

NOTAS POLITICAS

(POR TELEFONO)

Madrid 8-22-15.

Firma de Guerra

Han sido firmados por el Rey los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:

Nombrando subsecretario, al general Sr. Bermúdez de Castro, que manda la 6.ª división.

—Concediendo el empleo inmediato al comandante D. Francisco Franco Baamonde, por méritos de campaña contraídos desde 5 de julio de 1921 a 31 de enero de 1922, con la antigüedad de esta última fecha.

—Nombrando jefe del Tercio Extranjero al teniente coronel don Francisco Franco Baamonde.

El general Primo de Rivera

En los centros políticos y militares se aseguraba, que tan pronto mejore la situación en Barcelona, será nombrado jefe de la Casa Militar de S. M. el capitán general de Cataluña, señor marqués de Estella.

Despacho regio

Esta mañana estuvo en Palacio a despachar con el Rey, el jefe del Gobierno señor marqués de Alhucemas.

Audiencia militar

También recibió el Monarca una numerosa audiencia militar, figurando entre los que acudieron a cumplimentarle, los generales Cavalcanti y Orozco.

Habla el marqués de Alhucemas

En su despacho de la Presidencia recibió esta mañana a los representantes de la Prensa, el jefe del Gobierno.

Manifestó el marqués de Alhucemas que no ocurría nada nuevo.

Afirmó que esta tarde asistiría a las sesiones de ambas Cámaras.

Aseguró que la sesión del Senado sería muy interesante, por discutirse en ella, la enmienda presentada al Mensaje de la Corona por el conde de la Mortera.

Además se procederá a la elección del sustituto del marqués de la Cortina en la Comisión encargada de dictaminar acerca de la concesión del duplicatorio para procesar al general Berenguer.

Añadió que en el despacho que celebró esta mañana con el Marqués, puso a la firma de éste un decreto nombrando subsecretario del Ministerio de la Guerra, al general Bermúdez de Castro.

Preguntado acerca de si el Gobierno simultaneará los proyectos de Ley con la discusión del Mensaje de la Corona, contestó el presidente negativamente.

Confirmando que en el Senado se discutiría el Mensaje y que el martes se constituirá el Congreso.

Un periodista le preguntó cuando comenzará a discutirse la Ley del terrorismo.

Contestó el presidente que no debe llamarse así, pues en realidad no tiene tal carácter.

Precisamente—añadió,—en el Consejo de ayer no dió cuenta de este proyecto de Ley el ministro de la Gobernación porque llegó tarde.

En el Consejo del lunes dará cuenta el duque de Almodóvar de dicho proyecto, y se examinará y discutirá.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas que hacen información en aquel departamento, manifestó que las noticias que le enviaba el gobernador civil de Barcelona, no acusaban nada nuevo.

BANCO DE LA CORUÑA

CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS

Sucursales en Lugo, Ferrol, Betanzos y Villagarcía

Terminadas las obras de instalación en los bajos de la casa n.º 11 de la calle de la Reina ha trasladado a ella sus oficinas la Sucursal en esta Ciudad, lo que tiene el honor de comunicar a sus distinguidos clientes y al público en general, ofreciendo nuevamente sus servicios en todos los ramos de Banca y Bolsa.

Reina, 11 - LUGO - 11 Reina

MODA ISMAEL
GRAN SASTRERÍA
MILITAR Y CIVIL
Especialidad en uniformes
para el Ejército
Corte especial y exclusivo en Lugo
PRECIOS ECONÓMICOS
Aguirre, 14

Interrogado respecto a la manifestación de protesta que se intentaba en Zaragoza, contra el ministro de Gracia y Justicia, dijo que no habrá tal manifestación. Confirmó que hoy en el expresado de Zaragoza saldría para dicha capital el Sr. López Muñoz.

El general Barrera

El ex secretario de Guerra general Barrera, se despidió esta mañana del personal del Ministerio.

El general Barrera hizo entrega del cargo al subsecretario interino general Losarco, cambiándose entre ambos afectuosos saludos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DÍA 8 (Comunicadas por el BANCO DE LA CORUÑA en esta plaza.)

Fondos públicos

Interior 4 por 100. 71'25
Exterior. 86'90
Amortizable 5 por 100. 94'90
Idem 4 por 100. 00'00

Acciones

Banco de España. 598'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 245'00
Banco Español del Río de la Plata. 239'00

Cambios

Franco (cheque). 42'90
Libras (idem). 30'39
Liras (idem). 00'00
Dólares (idem). 6'62
Marcos (idem). 0'00
Franco suizo (idem). 118'60

VIAJEROS

Regresaron de Madrid después de haber pasado una temporada allí, el jefe de la Sección de Instrucción pública D. Nicolás Arias, con su señora y su hijo.

—Para Mondoñedo y Ribadeo salieron ayer en viaje de propaganda electoral el presidente de la Diputación D. José B. Pardo y el diputado provincial D. Nilo Fernández.

LOS DE PÁRAMO, EN LA CAPITAL

PROTESTAS

Casi todos los vecinos del municipio de Páramo, estuvieron ayer en Lugo, formando pacífica pero tenaz manifestación. Hemos tenido ocasión de hablar con ellos por que estuvieron en nuestra redacción a explicarnos los motivos de su venida a Lugo. El gobernador civil Sr. Lastres recibió una comisión de ellos en su despacho oficial. Estuvo deferentísimo, y ellos han salido muy contentos de su entrevista con la primera autoridad civil de la provincia.

De lo que el señor gobernador nos dijo, y de lo que los mismos manifestantes nos explicaron durante su estancia en nuestra redacción hemos deducido que su protesta se concreta a no querer que continúe como secretario de aquel Ayuntamiento quien viene desempeñando ese cargo. Esta actitud de hostilidad de los vecinos de Páramo para con el secretario de aquel Ayuntamiento la fundan

en la forma despectiva con que los trata, en los sistemas coercitivos que emplea para imponerse como único jefe político y administrativo de aquella comarca, y en que a juicio de nuestros visitantes—grave excesivamente con arbitrios al contribuyente haciendo firmar acuerdos que él escribe en las actas de la Corporación municipal y con los cuales no están conformes los firmantes.

Todo esto será verdad, o tendrá algo de exajerado, pero son quejas que ayer formularon los de Páramo y otro día han formulado los de otros Ayuntamientos, siempre a base de una manifiesta enemiga a quienes rigen de hecho los municipios.

El gobernador nos dijo que en lo que se podía advertir desde el Gobierno civil, el Ayuntamiento de Páramo no ofrecía otra nota desfavorable en su gestión que la falta de médico municipal, único Ayuntamiento de la provincia que carece de este servicio, y en cuanto al atraso y dejadez de otras cosas, tratándose de un Ayuntamiento pequetísimo no eran de extrañar.

Los manifestantes, a quienes oímos detenidamente, aseguran que está sin continuar una carretera desde hace muchísimos años, y es por que el secretario del Ayuntamiento se le ha ocurrido que no se sigan las obras; que no tienen escuelas, que carecen de caminos vecinales, que pagan todos los arbitrios y todas las contribuciones correspondientes por culpa todo—según ellos—del secretario del Ayuntamiento.

Fian los vecinos de Páramo en que el gobernador Sr. Lastres no los olvidará y tendrá presentes sus manifestaciones, así como esperan del diputado provincial Sr. Saco Padreda, cuyas indicaciones políticas obedecen, que resuelva ese estado de descontento que reina en aquel municipio.

CRÓNICA JUDICIAL

Fin de un proceso

Se reanó ayer por la mañana en la Audiencia provincial la vista del proceso contra los tres hermanos Trashorras, como autores de un homicidio.

Después del resumen presidencial, retiróse el Jurado de Fonsagrada a deliberar y dictaron veredicto condenando al José Manuel a un año y tres meses de prisión, abonándole el tiempo que lleva en la misma.

Los otros dos hermanos fueron absueltos.

También se celebró otro juicio oral ayer por el delito de homicidio por imprudencia temeraria del que era autor Julio González.

Este, la noche del 16 de mayo de 1922 oyó voces en la casa de su convecino y amigo Antonio Navia Becerra, salió con un arma de fuego, vió un bulto en la obscuridad y disparó, haciendo blanco en Antonio, el cual dejó de existir a los ocho días.

Sostuvo la acusación el fiscal propietario Sr. Martínez Santiso y la defensa corrió a cargo de don Rodrigo de la Peña.

Después de un breve resumen del presidente, retiróse el Jurado a deliberar.

El veredicto fué de inculpabilidad y el procesado fué puesto en libertad.

CRÓNICA JUDICIAL

Fin de un proceso

Se reanó ayer por la mañana en la Audiencia provincial la vista del proceso contra los tres hermanos Trashorras, como autores de un homicidio.

Después del resumen presidencial, retiróse el Jurado de Fonsagrada a deliberar y dictaron veredicto condenando al José Manuel a un año y tres meses de prisión, abonándole el tiempo que lleva en la misma.

Los otros dos hermanos fueron absueltos.

También se celebró otro juicio oral ayer por el delito de homicidio por imprudencia temeraria del que era autor Julio González.

Este, la noche del 16 de mayo de 1922 oyó voces en la casa de su convecino y amigo Antonio Navia Becerra, salió con un arma de fuego, vió un bulto en la obscuridad y disparó, haciendo blanco en Antonio, el cual dejó de existir a los ocho días.

Sostuvo la acusación el fiscal propietario Sr. Martínez Santiso y la defensa corrió a cargo de don Rodrigo de la Peña.

Después de un breve resumen del presidente, retiróse el Jurado a deliberar.

El veredicto fué de inculpabilidad y el procesado fué puesto en libertad.

CRÓNICA JUDICIAL

Fin de un proceso

Se reanó ayer por la mañana en la Audiencia provincial la vista del proceso contra los tres hermanos Trashorras, como autores de un homicidio.

Después del resumen presidencial, retiróse el Jurado de Fonsagrada a deliberar y dictaron veredicto condenando al José Manuel a un año y tres meses de prisión, abonándole el tiempo que lleva en la misma.

Los otros dos hermanos fueron absueltos.

También se celebró otro juicio oral ayer por el delito de homicidio por imprudencia temeraria del que era autor Julio González.

Este, la noche del 16 de mayo de 1922 oyó voces en la casa de su convecino y amigo Antonio Navia Becerra, salió con un arma de fuego, vió un bulto en la obscuridad y disparó, haciendo blanco en Antonio, el cual dejó de existir a los ocho días.

Sostuvo la acusación el fiscal propietario Sr. Martínez Santiso y la defensa corrió a cargo de don Rodrigo de la Peña.

Después de un breve resumen del presidente, retiróse el Jurado a deliberar.

El veredicto fué de inculpabilidad y el procesado fué puesto en libertad.

CRÓNICA JUDICIAL

Fin de un proceso

Se reanó ayer por la mañana en la Audiencia provincial la vista del proceso contra los tres hermanos Trashorras, como autores de un homicidio.

Después del resumen presidencial, retiróse el Jurado de Fonsagrada a deliberar y dictaron veredicto condenando al José Manuel a un año y tres meses de prisión, abonándole el tiempo que lleva en la misma.

Los otros dos hermanos fueron absueltos.

También se celebró otro juicio oral ayer por el delito de homicidio por imprudencia temeraria del que era autor Julio González.

Este, la noche del 16 de mayo de 1922 oyó voces en la casa de su convecino y amigo Antonio Navia Becerra, salió con un arma de fuego, vió un bulto en la obscuridad y disparó, haciendo blanco en Antonio, el cual dejó de existir a los ocho días.

Sostuvo la acusación el fiscal propietario Sr. Martínez Santiso y la defensa corrió a cargo de don Rodrigo de la Peña.

Después de un breve resumen del presidente, retiróse el Jurado a deliberar.

El veredicto fué de inculpabilidad y el procesado fué puesto en libertad.

III ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D. Ezequiela Marticorena Peralta

DE PARDO

Murió en el Señor el 11 de Junio de 1920.

confortada con los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

El solemne funeral de aniversario que el lunes 11 del corriente mes tendrá lugar en la iglesia de los RR. PP. Fr. niscanos a las 11, como las misas que se celebren en el mismo día en dicho templo, en la S. I. C. B. y en las parroquias de San Pedro y San Froilán, y el día 12 en la de Santiago (a Nova) se aplicarán por su eterno descanso.

Su apenado esposo D. Perfecto Pardo Fernández, sobrinos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amigos y personas piadosas, se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a alguno de dichos sufragios, por lo que les anticipan expresivas gracias.

Lugo 9 de Junio de 1923.

Los Emmos. Excmos. e Illmos. Sres Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Santiago y Obispos de S.ón, Madrid-Alcalá, Tuy, Mondoñedo y Lugo, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia respectivamente en la forma acostumbrada.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid 9-1'15.

El debate del Senado

Desde las primeras horas de la tarde el Senado se hallaba atestado dada la expectación que había despertado el debate que se plantearía al discutirse la enmienda del conde de la Mortera al Mensaje de la Corona.

El debate fué seguido con gran interés.

Se elogian desde los respectivos puntos de vista, los discursos pronunciados por el conde de la Mortera y el Sr. Alba.

Al terminar la sesión los pasillos de la Alta Cámara se abarrotaron completamente de senadores y periodistas.

El marqués de Alhucemas manifestó que el debate había sido en extremo interesante, pues en él se pusieron en claro muchas cosas respecto a las cuales la opinión se hallaba extraviada, poniéndose de relieve a la vez que el Gobierno no cambió la política en Marruecos.

El Sr. Sánchez Toca decía que los dos oradores habían estado bien.

El diputado socialista D. Indalecio Prieto, afirmó que los discursos fueron de patinazo continuo.

Los comentarios en general coincidieron en que el debate tuvo altura y sobriedad.

En él iban a intervenir otros senadores, pero el conde de Mortera retiró la enmienda, dándose por terminado el debate.

Un senador que iba a hablar, lo hará cuando se discuta la segunda enmienda, que no tratará de Marruecos, sino del problema constitucional.

El suplicatorio de Berenguer

También fué objeto de grandes comentarios en los pasillos del Senado, la elección del duque de Alba para sustituir al marqués de la Cortina en la comisión que ha de dictaminar acerca de la concesión del suplicatorio para proceder contra el ex-alto comisario de España en Marruecos general Berenguer.

Respecto a este asunto, el Gobierno se muestra tranquilo, pues cese zanjará todas las dificultades aunque éstas surgirán en grado sumo, dada la actitud de determinadas fracciones, entre ellas los romanistas, que vienen realizando una intensa campaña en contra de la concesión.

La emigración

El Sr. Ortega y Gasset explicará uno de estos días un debate acerca de la emigración.

Políticos de viaje

Con objeto de pasar una temporada salió para Prego el ex-ministro de la Guerra, Sr. Alcalá Zamora.

También salió para Barcelona, con objeto de asistir a las elecciones de diputados provinciales, el jefe del partido radical Sr. Lerroux.

Conferencia comentada

Ayer por la tarde celebraron una conferencia el presidente del Congreso y el marqués de Alhucemas.

Esta entrevista fué muy comentada.

Se asegura que trataron del proyecto de ley de represión del terrorismo, que leerá el ministro de la Gobernación en el Consejo de ministros que se celebrará el lunes.

Dice Aizpuru

El ministro de la Guerra general Aizpuru, al recibir a los periodistas manifestó que no tenía noticias de haber ocurrido novedad alguna en Marruecos.

Añadió que no se habían llevado convoyes.

Terminó diciendo que podía asegurar, aunque no tenía noticias de ello, que se realizaría el aprovisionamiento de los blocaos últimamente establecidos.

Las atribuciones de Martínez Anido

Un periódico de la noche insiste en afirmar que al general Martínez le fueron otorgadas por el Gobierno atribuciones más amplias que a ninguno de sus antecesores en la Comandancia general de Melilla, pues de lo contrario dicho general no aceptaría el cargo.

La causa del millón de Larache

El próximo martes se verá ante la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra, la vista de la causa instruida con motivo del desfalco de millón y medio de pesetas cometido en la Comandancia de Intendencia de Larache.

Desprendimiento de tierras

En un pozo de la carretera de Carabanchel, ocurrió hoy un desprendimiento de tierras, en el momento en que se hallaban allí trabajando varios obreros.

Tres de éstos quedaron sepultados.

Los compañeros después de grandes trabajos, lograron extraerlos de entre los escombros, con síntomas de asfixia.

Barcelona—Vista de la causa por el atezado contra Pestaña

Comunican de Barcelona que hoy se vió ante la Audiencia de aquella capital, la vista de la causa, contra Pedro Miguel Viñals, acusado de asesinato frustrado contra Angel Pestaña.

El primer testigo que declaró fué Pestaña.

Este relató la forma en que se realizó la agresión.

Añadió que al día siguiente recibió la visita de un amigo que le facilitó los nombres de sus agresores.

El fiscal pide que los diga.

Pestaña se niega, diciendo que sería firmar la sentencia de muerte de sus agresores.

Mañana se conocerá el fallo.

La Policía

Otras noticias de Barcelona aseguran que se acentúa el disgusto entre los funcionarios de Policía, por la tardanza en resolver los sumarios de los autores de atentados contra sus compañeros.

El parte oficial de Marruecos

Según comunica el alto comisario Sr. Silvela al Ministerio de la Guerra, en el parte oficial de esta noche, no ocurre novedad en todo el territorio de Protectorado.

NECROLOGÍA

A avanzada edad dejó de existir en esta ciudad la respetable Sra. doña Manuela Vila Salvador, viuda de Guerra.

Reciban sus hijos, sobrinos y demás parientes el testamento de nuestro pésame más sentido.

Se verificó ayer a las seis y media de la tarde el entierro de la bella joven Herminia Burgos, fallecida a causa de penosa enfermedad.

Acompañaron el cadáver hasta el cementerio muchas personas.

Reciba su familia, y en especial su padre, nuestro pésame.

DE SOCIEDAD

Petición de la mano

Por D. Candido Justo López y para su hijo, el competente funcionario D. Correos, afecto a esta Administración principal, D. Carlos L. Osorio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Marina Páramo, hija de nuestro apreciable amigo el concejal del Ayuntamiento, D. José Páramo.

La boda tendrá lugar en breve.

Enviamos por anticipado nuestra enhorabuena, a los novios, haciéndola extensiva, a sus respectivas familias.

En un registro llevado a cabo en su casa, le fueron ocupadas todas las prendas hurtadas.

En unión del correspondiente atestado, fué puesto a disposición del juez de instrucción del partido.

CULTOS

Adoración Nocturna.—En la S. I. C. B.:
Día 9.—Turno: Ntra. Sra. del Pilar.
En sufragio de D. Ramón Fernández Abela, socio veterano del turno de San José.
Día 12.—Vigilia de Titular del turno San Antonio.
«Te Deum» y plática a las diez.
En sufragio de D. Ezequiela Marticorena de Prado.
Turnos de San Tarsicio.—Fiesta de aniversario en Sanfíz a las ocho de la mañana.
Vela en la S. I. C. B. desde el día 14 hasta el 17 y comunión en la iglesia de la Soledad el domingo 17.

LA SEÑORA

D.ª Manuela Vila Salvador

VIUDA DE GUERRA

falleció a las nueve de la mañana de ayer

confortada con los S. Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos

D. Alfonso, D. José y D.ª Asunción, sus sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a la función de entierro que tendrá lugar a las 11 en la parroquia de San Froilán y a la conducción del cadáver que se verificará a las 6 y media de la tarde, favor por el que les anticipan gracias.

Lugo 8 de junio de 1923.

NECROLOGÍA

A avanzada edad dejó de existir en esta ciudad la respetable Sra. doña Manuela Vila Salvador, viuda de Guerra.

Reciban sus hijos, sobrinos y demás parientes el testamento de nuestro pésame más sentido.

Se verificó ayer a las seis y media de la tarde el entierro de la bella joven Herminia Burgos, fallecida a causa de penosa enfermedad.

Acompañaron el cadáver hasta el cementerio muchas personas.

Reciba su familia, y en especial su padre, nuestro pésame.

M. Veiga Lage

PERITO AGRICOLA

Formación de Expedientes para concesiones de Repoblación forestal y Acotamiento de Montes públicos, con arreglo al R. D. de 21 de Septiembre de 1922, e instrucciones complementarias.

DOMICILIO

Comercio CHAIN, Reina, 3 LUGO.

VIÁTICO SOLEMNE

Le fué administrado ayer a las nueve de la noche, el Santo Viático, con toda solemnidad al canónigo arcipreste de la Basílica don Inocencio Portabales.

Asistieron al acto muchos fieles, el Cabildo en Corporación y el Sr. Obispo. Las Sagradas Formas eran llevadas, bajo palio, por el rector del Seminario, canónigo chantre, D. Teodoro Gallego.

Desearnos la salud del respetable enfermo.

DE FONSGRADA

Un hurto

El vecino del pueblo de Carracedo, en este municipio, Dositeo Díaz González, se presentó en el puesto de la Guardia civil de esta villa denunciando que al anochecer del pasado miércoles, le habían hurtado de su domicilio varias prendas de ropa, un paraguas, un sombrero de paja, un cinturón de cuero y unas botas de color, sin saber quien pudiese haber sido.

Practicadas por la Benemérita las gestiones convenientes para descubrir el autor o autores del hurto dieron aquellas por resultado, la detención en esta villa de un joven desconocido que estos días merodeaba por aquel pueblo, llamado Dositeo López, de 19 años de edad, natural de la parroquia de Cuiñas, perteneciente a este término municipal.

APUNTES TEATRALES

LA MONTERIA.

Después del entremés de Ramos Martín y el maestro Guerrero «Manolita la peque» se estrenó ayer la popular zarzuela también de Ramos Martín y Guerrero «La Montería».

Es una obra que cayó bien en todos los públicos por su música ligera y asequible y sus números coreables, y tuvo un éxito que en todas partes. El Teatro Principal estaba lleno, llenísimo, y las escenas de «La Montería» se sucedieron entre aplausos.

Ha caído en gracia esta zarzuela, coincide con los gustos de una parte muy numerosa del público, y «hay que ver, hay que ver» el negocio que hicieron en el Teatro ayer...

«La Montería» se volverá a poner mañana en escena por la tarde y por la noche, y se pondrá el lunes, y hasta que el público diga ¡basta! que será cuando de la taquilla avisen a la empresa para que renuncie a ganar ni una peseta más.

La compañía Rada pone muy bien la obra, vistiéndola bien, cantándola bien y moviéndola como corresponde.

Ya tenemos para una temporada el popular tango con nosotros. Se va a oír el «Hay que ver» hasta en sueños.

PARA HOY

En el Teatro Principal se pondrán hoy en escena «Pa ti es la vida» entremés de Elías Herrero, «Colilla IV» zarzuela en un acto de Ramos Martín y Guerrero, y «La Verbena de la Paloma». A las nueve y media. Cuarta de abono.

FARMACIA

Por no poder atenderla sus dueños, se vende en Betanzos y en el sitio más céntrico la farmacia de la VDA. DE LAFONT.

Casa fundada el año 1885

Informarán en la misma CANTON GRANDE, 39.—BETANZOS.

ECOS

Por blasfemo y formar escándalo fué denunciado al juez municipal de Ferreira de Valle de Oro, el vecino de aquella villa, Antonio Vila Prado.

La familia de D. Pedro Alvarez Lenza (q. e. p. d.) nos ruega demos las gracias en su nombre a las personas que asistieron al funeral y al entierro de dicho señor.

He aquí los precios medios que rigieron en el mercado celebrado ayer en la Plaza de Abastos, según la nota facilitada por la oficina de la Guardia municipal:

Trigo, ferrado, 5'00 pesetas.
Centeno, idem, 4'00 »
Maíz, idem, 5'50 »
Habas, idem, 5'50 »
Huevos, docena, 1'75 »
Patatas, quintal, 11'00 »
Toeino, kilo, 4'50 »
Manteca, idem, 4'50 »

El Boletín Oficial de ayer, publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del Ayuntamiento de esta capital durante el mes que rige.

Asciende dicha distribución a la cantidad de 171.400'81 pesetas.

La Corporación municipal de Fonsagrada en sesión que celebró el día 2 del corriente mes, previas las formalidades legales, verificó el sorteo de vocales asociados que en unión del Ayuntamiento han de formar la junta municipal en el actual año económico.

La Guardia civil del puesto de Friol, instruyó un atestado contra Dionisio Novo Cabado, Félix Cabaco Corral y Joaquín Saavedra Rodríguez, presuntos autores del hurto de una yegua, que se le extravió a Domingo Vila Gómez, vecino de la parroquia de Moredo, del municipio de Palas de Rey.

Dichos sujetos no pudieron ser detenidos, por haberse dado a la fuga.

Ayer con motivo de ser la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebraron misas cantadas en la mayoría de los templos de la ciudad.

En la noche del día 3 del actual, se declaró un incendio en un corredor aislado contiguo al domicilio del vecino de la parroquia de Santa María Mayor, del término de Mondoñedo, José Iglesias López.

De las gestiones practicadas por

“Fru-Champán”

(CHAMPÁN DE FRUTAS)

Se ha puesto a la venta en toda clase de establecimientos, cafés, bares y ultramarinos, éste nuevo y excelente refresco, elaborado con materias primas de recomendada pureza. Además de refresco, el FRU-CHAMPÁN es un tónico recomendado por las autoridades médicas. No contiene alcohol.

PRECIO DE LA BOTELLA 0'60 PSETAS. — Pedido en todas partes

Fabricación exclusiva de LA INGLESA para la provincia de Lugo

“No lo dude V.!!”

Para vestir con elegancia hay que visitar a

Núñez

Inmenso surtido para la presente temporada en géneros de inmejorable calidad acabados de adquirir en las más importantes fábricas de España y de Inglaterra.

Santo Domingo. 7

LUGO

a Benemérita para poner en claro el motivo que originó el incendio, se descubrió que fué intencionado habiendo descubierto que los autores habían sido los vecinos de la citada parroquia, Manuel Comendeiro Rodríguez y Manuel Comendeiro Sánchez, por enemistades personales existentes entre ellos.

Las pérdidas ocasionadas fueron de escasa importancia.

D. Marcelino Vilariño y D. Manuel Méndez Secades, vecinos respectivamente de Villadodríd y Villameá, solicitan autorización para derivar 20 litros de agua por segundo del río Eo, en la parroquia de Villadodríd, con destino al riego de terrenos.

La superficie regable tiene su comienzo en el lugar de Caneiro de San Julián, donde se hará la toma de agua, y comprende una serie de terrenos de la margen izquierda del río Eo, con un total de 110 áreas.

CASA ARTURO
atenta siempre a las evoluciones de la moda, acaba de recibir unas cintas anchas «EGIPCIAS» metálicas, que es una verdadera originalidad, trencillas «CACHEMIR» la última, y nuevos gustos y novedades en su ya extensa colección de broches y placas para el talle.

Matrimonio desea habitación amueblada con derecho a guisar por cuenta de ellos, sin asistencia.
Informes en esta administración.

Pérdida La persona que haya encontrado un pendiente con diamantes montado en platino que se extravió el día 4 del corriente puede entregarlo en esta administración donde se le gratificará.

Arriendo Se arriendan los altos de una casa en Rábade, juntos o por habitaciones, con o sin muebles, con cocina independiente, en el ramal de la Estación, la última a la derecha.
Informes en la misma casa. 15-j

Su piano está deteriorado o apollillado con sus consecuencias de desafinación y mal funcionamiento, pues puede Vd. cambiarlo en condiciones ventajosas, por otro magnífico, escriba hoy mismo detallando las condiciones del suyo a A. Michel, María Pita 26, bjo La Coruña y recibirá amplios informes.

Arriendo En el lugar de Angueliro, a cuatro kilómetros de esta capital, por la carretera de Castilla, se alquila una casa, para la próxima temporada veraniega. En la Ronda de Castilla, n.º 30 y en la misma informarán.

Arriendo Se hace de un magnífico piso, el 2.º de la casa n.º 17 del Barrio del Puente. Informarán San Marcos, 4, Casa de Alicia.

Venta Se hace de un SOLAR, libre de pensión y con medianiles pagos, situado en la Carretera de la Coruña y señalado con el n.º 56; unido a la casa de los Sres. Hijos de D. Manuel B. Carro, informará Celestino Ceide, que vive en la misma carretera n.º 1, h-14-j

Venta Se hace de la casa número 26, de la calle de la Ruanueva, compuesta de bajos, piso y un sotabán, está en construcción y se vende sin terminar o terminada, está libre de pensión. Informará en la misma casa su dueño.

Venta Se hace de varios solares y terrenos sitos en la villa de Villalba en la carretera de Puente de Otero.
Informarán en Lugo, Ronda de Castilla 34-2.º

Venta Se hace de la casa número 6 de la Rincónada del Miño compuesta de dos pisos y dos ferrados de huerta en su parte posterior con pozo y patio. Esta libre de pensión e informará su dueño 2.º piso de la misma.

DE GALICIA

CORUÑA.
El señor alcalde de esta capital ha remitido a la prensa local, para su publicación, la nota siguiente:
«A fin de tratar de la reorganización del Orfeón «El Eco» con motivo de la próxima excursión de la Habana, en cuyo recibimiento y agasajos debe la misma tomar parte, dadas sus relaciones de confraternidad con el «Centro Gallego», allí constituido, ruego a todos los señores que han pertenecido a esta colectividad, y que residen actualmente en la Coruña, se sirvan concurrir a la reunión que se verificará en el despacho de esta Alcaldía, mañana sábado, a las siete de la tarde. El alcalde, Francisco Ponte y Blanco».

En el tren mixto, salieron anteayer con objeto de cubrir bajas en las baterías del Tercer regimiento de Artillería de Montaña, 187 artilleros de segunda y tres trompetas.

Con la tropa, marcharon los tenientes D. Venancio Calongé y don Gonzalo Paz del Puerto, y el sargento Federico Rodríguez.

En otro tren, que salió a la nueve de la noche, marchó el ganado, consistente en seis caballos de silla para oficiales y 28 mulos.

La expedición, embarcará en el puerto de Málaga, de donde se dirigirán a Melilla.

A despedir a las tropas expedicionarias bajaron a la estación, el general de Estado Mayor Sr. Tenorio, en

funciones de gobernador militar, y el de Artillería Sr. Diaz Gil, con todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

Unos asilados encontraron en la explanada del Orzán un saco que contenía varias sábanas y otras piezas de ropa blanca, en muy buen estado todo ello.

Hicieron entrega del hallazgo en la administración del Asilo municipal, establecimiento en el que será entregado a quien acredite ser su dueño.

La huelga planteada hace ya más de dos meses en la fábrica de tejidos de los Sres. Barcón, de Juvia, quedó solucionada mediante unas bases de avenencia firmadas por representantes de los propietarios de dicha industria y los obreros.

FERROL
Cumpliendo órdenes del ministro, abandonó este puerto el crucero explorador «Reina Victoria Eugenia».

Permanecerá en alta mar ocho días, haciendo pruebas y maniobras. El domingo entrará en Vigo para provistarse de víveres, saliendo después nuevamente a la mar.

Al regreso se dispondrá para marchar a San Sebastián y Santander, en cuyos puertos permanecerá durante la jornada regia, a las órdenes de S. M. el Rey.

Felicitándole por su ascenso y designación para mandar el Tercio de Extranjeros, el Ayuntamiento y otras personalidades envían patrió-

ticos telegramas al valeroso comandante ferrolano Paco Franco.

Se dice que el día 20 del actual saldrá para Melilla el acorazado «Alfonso XIII».

Oficialment no se tienen noticia por ahora de este viaje.

El citado buque está haciendo algunas reparaciones en el Arsenal.

SANTIAGO.
En el antiguo y renombrado hotel «Las Crechas» se reunieron en fraternal confraternidad los alumnos ayudantes de Ginecología con su distinguido e ilustre catedrático, Dr. D. José Carlos Herrera, como despedida de las tareas del presente curso.

El ágape fué ofrecido por el distinguido alumno de Pontevedra don José García Pintos, el cual puso de relieve, a los presentes, el cariño y consideración que deben a tan ilustre maestro.

Al acto asistió el Dr. D. Manuel Fondo, con también los alumnos señores Sarmiento, Posse, Mourelle, Nieto, Rivero, Posada, Durán, Yasso, Acebel, Pérez Mel y Pecellín.

Reinó la mayor cordialidad en el hablándose allí de la labor del curso tan brillantemente desarrollado por parte de maestros y discípulos, y que pone muy alto el nombre del Hospital, el de la Facultad y el de los estudiados y profesores.

Al terminar, el fotógrafo señor Kasado impresionó varias fotografías.

En el concurso de cuentos abierto por la importante revista valenciana, «Rosas y Espinas», obtuvo uno de los primeros premios nuestro querido compañero el redactor de «El Eco de Santiago», D. Jesús Fernández y González.

Por indisposición del Dr. D. Gumersindo Sánchez Guisande, no puede celebrarse hoy el banquete con que habían de obsequiarse sus ex alumnos. Por cuya razón queda aplazado parafecha en que su estado de salud lo permita y que oportunamente comunicaremos.

ORENSE.
A las once de la noche, del miércoles último, José González se acercó a la peluquería «La Nueva Luz», calle de Santo Domingo, y con piedras rompió el rótulo y una bombilla,

cuyo valor se calcula en 500 pesetas. La Comisaría de policía pasó el parte al Juzgado de Instrucción.

Por lesiones inferidas a su convecino Ramon Rodríguez Civeira fueron detenidos por la Benemérita y con el atestado correspondiente puestos a disposición de la autoridad judicial los vecinos de Irigo, (Carballino), Feliciano Pérez López y sus hijos Emilio y Antonio Pérez Crespo. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

PONTEVEDRA.
Regresó de Madrid, el ex gobernador de esta provincia D. Luis Heredia.

Pasará en Pontevedra unos días según se dice, y luego con su familia marchará para Logroño.

Ha sido nombrado secretario de uno de los Juzgados de primera instancia de Canarias el abogado de Cambados D. Darío Fole.

El Villagarcía y por una Sociedad que se ha constituido y se van a construir un grupo de diez casas baratas.

La empresa del alumbrado eléctrico de esta ciudad, ha solicitado del Ayuntamiento una porción de terreno en el monte llamado de Tacon, para instalar allí una fábrica su pletoria de energía.

El Municipio tiene acordada la concesión. En virtud de ello, una vez montada esa supletoria, que suponemos lo haga inmediatamente la citada empresa, no tendremos que lamentar interrupciones en el servicio del alumbrado, y serán menos las veces por consecuencia, que el pueblo se quede a oscuras.

Dícese, sin embargo, que esta supletoria es para dar energía al futuro tranvía eléctrico.

VIGO
Regresó de Oporto el victorioso equipo del Fortuna, que viene muy satisfecho de las atenciones que con él han tenido los portugueses y del resultado obtenido en los partidos jugados.

- ACEITE FILTRADO SUPERIOR -
--- a pesetas 1'85 el litro, y ---
AZUCAR BLANCO MOLIDO
--- a pesetas 1'85 kilo ---
en LAS AMÉRICAS.-Reina, núm 8

Clínica Dental
Rafael Fernández Luis Osés
DENTISTA P. DENTAL
PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 18
Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos de la profesión
TRABAJOS SISTEMA NORTEAMERICANO
Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

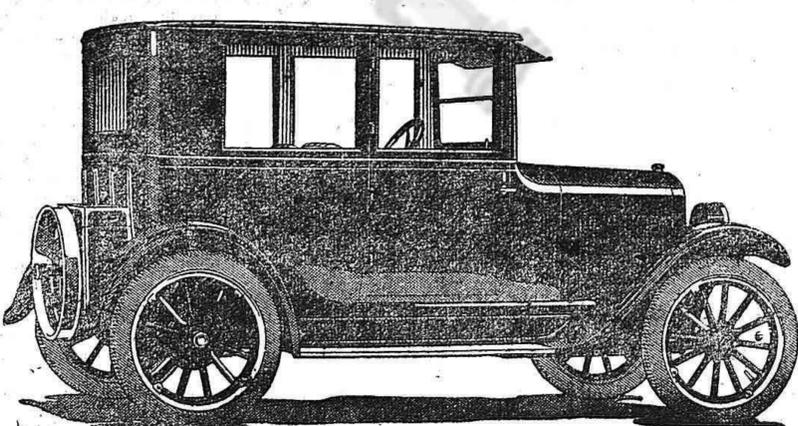
BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO ALCALÁ, 85, MADRID.
Este Banco emite cédulas de MIL PESETAS, pagaderas en plazos mensuales de SIETE PESETAS.
Comenzó a operar en 1.º de octubre de 1922.
Capital suscrito hasta el 31 de mayo del corriente año: SEIS MILLONES DE PESETAS
Capital suscrito en Lugo desde el 6 de marzo del corriente año: TRESCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS
Esta entidad acordó la Construcción de varios Inmuebles en Cataluña y Madrid (pagaderos a plazos) y seguirá construyendo en los demás pueblos y provincias de España.
Para más informes dirigirse al inspector provincial en Lugo, D. Jacinto López Blanco, Plaza del Campo, núm. 4, 3.º
Se necesitan Agentes Representantes en todos los pueblos de la provincia.

Los calzados más elegantes - sólidos y económicos - SE ENCUENTRAN SIEMPRE EN EL COMERCIO
La Imperial
DEPÓSITO DEL ACREDITADO CALZADO DE ANGEL SENRA
Gran surtido en sombreros, paraguas, bastones, perfumería y otros artículos
Plaza de Santo Domingo, núm. 1.-LUGO
¿Desea usted un sastré que le vista bien y le cobre económico? Pruebe usted con
Zuñiga
Si no le agrada, déjele usted sus encargos y nada pierde
Obispo Aguirre, 2. LUGO. Frente al Círculo.
Sastré de gran moda a pequeñas utilidades

Calzados EUREKA
Grandes existencias de todas clases a precios de fábrica. Zapatos de charol señora desde 14 pesetas. Id. material a 9. La que más barato vende en la provincia. No equivocarse: Calle de la Cruz, 4, Lugo.
EFFECTOS PARA CONSTRUCCION
Demetrio Alvarez Arias
LA MÁS ANTIGUA EN SU CLASE Y ÚNICA EN CONDICIONES
Único vendedor del cemento marca «Rezola» (ANCORA) empleado en las obras más importantes de la Región; edificio de los Sres. Sobrinos de Pastor, Terrazas, y Teatro de Linares Rivas de la Coruña. Marca exclusiva, empleada, en los muelles y bases navales de El Ferrol.
Artículos Sanitarios: Inodoros, Bidets, Bañeras de zinc y hierro esmaltado, Lavabos, Cisternas, Fregaderos y Calentadores de baños.
Carbones: Minerales y vegetales con servicio a domicilio.
Cervezas y Sidras: Depósito de «La Cruz Blanca» de Santander y sidras de marca.
Abonos minerales: En todas graduaciones y Escorias «THOMAS» para prados.
Pinturas: Preparadas en pasta y polvo, aceites, aguarrás, barnices y brochería.
Tuberías de barro, grés y plomo, ladrillos, azulejos, baldosas, tejas, etc. etc
MANUEL BECERRA 12, 14, 15 y 17. Teléfono n.º 54.-LUGO

LEA V. **El Progreso**

La Compañía de Automóviles mas grande del mundo
THE GENERAL MOTORS EXPORT C.º



Dueña de las siguientes fábricas:
Chevrolet, Oakland, Buick, Cadillac, Oldsmobile
Con una producción anual de CINCO MIL automóviles diarios
Agente directo para la provincia de Lugo, con la exclusiva de las acreditadas marcas CHEVROLET Y OAKLAND

Bernardino Pujol, Santo Domingo, 10.-LUGO
Camioneta Chevrolet de 1 1/2 toneladas 6.500 pesetas. No compren camioneta sin ver la CHEVROLET

«LA DULCE ALIANZA»
MANUEL GONZÁLEZ.-Sarria
Las galletas de esta marca representan para el público economía y exquisito postre. Exportación en general.

María Jáñez DE SIERRA
PROFESORA EN PARTOS ofrece sus servicios dentro y fuera de la población, a precios convencionales. Conde Pallares, n.º 5-3.-LUGO
Vermouth AQUILA ROSA.-Périda en todas partes

Carbon de Galleta
Por haber recibido en la Cooperación de Funcionarios, Miño, núm. 12, una nueva remesa de carbón de la Hullera Española, se vende a 5 pesetas quintal. Peso exacto, y carbón legítimo de Asturias sin mezclas.
Servicio a domicilio. Teléfono 75.

Nuevo taller de Hojalatería
DE MANUEL GARCIA
Ronda de la Coruña número 37
En este nuevo establecimiento se hacen arreglos de radiadores de automóviles, cubos, baños, lámparas, accesorios de instalación y todo lo concerniente al ramo.
Trabajos esmerados.
Este taller quedó establecido provisionalmente en la Ronda de la Coruña n.º 37, mientras no se encuentra local adecuado para instalarlo definitivamente.

Banco de la Coruña
CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS
Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago y Villagarcía
EL BANCO DE LA CORUÑA. abre cuentas corrientes abonando intereses; admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero; y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas, mediante sorteo.
EN LUGO. Reina, 11,
Automóviles y Camiones FIAT
Julio Desronces
LUGO
Automóviles y Camiones FIAT de alquiler
RONDA DE LA CORUÑA, 4.-LUGO

JERBY MARQUEZ REAL TESORO
CONACS GRANDES PREMIOS PARIS MADRID ZARAGOZA ROMA FLORENCIA PRUSIA
PAPEL VIEJO se vende en ESTA IMPRENTA

Crónicas femeninas

¿Qué haremos con nuestras hijas?

Es una valiente pregunta que envuelve uno de los grandes problemas de la vida. Y en verdad, ¿qué se puede hacer con una hija? Multitud de respuestas...

En efecto, habiendo un periódico norteamericano abierto un concurso entre sus abonados sobre este tema: ¿Qué haremos con nuestras hijas?

El citado periódico ha concedido premio a la siguiente contestación, que traduzco gustosa porque creo que es conveniente divulgarla:

Dadles una buena instrucción elemental. Enseñadles a preparar una comida conveniente, a lavar, a planchar, a remendar medias, poner botones...

Sean, desde niñas, comparadas y sacen la cuenta de sus gastos. Repetídesles que un honrado obrero con blusa y en mangas de camisa...

Enseñadles que un vestido de algodón, pagado, vale más que uno de seda no concluido de pagar. Que sepan, desde niñas, comparar y sacar la cuenta de sus gastos.

Repetídesles que un honrado obrero con blusa y en mangas de camisa, es cien veces más estimable, aun cuando no tuviera una peseta, que una docena de jóvenes elegantes, vanidosos, imbeciles e inútiles.

Enseñadles a cultivar el jardín y a cuidar las flores. Después de eso hacédesles aprender el piano y la pintura, si tenéis medios para hacerlo; pero sabed que estas artes son secundarias y ocupan poco lugar en la existencia, tratándose de hacer ésta feliz.

Que aprendan, sobre todo, a despreciar las vanas apariencias, y que cuando digan que sí, sea así ciertamente, y no, cuando dicen no.

Cuando llegue el momento de casarse, inculcádesles que la dicha en el matrimonio no procederá de la fortuna o de la posición que tenga el esposo, sino de las prendas morales

y del carácter de éste. Si habéis aquilardado todo esto y ellas lo han comprendido, tened la seguridad de que vuestras hijas serán dichosas.

Leonor de Olzaga.

Casa de Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, establecida en la calle de San Marcos n.º 2, pone en conocimiento de su innumerable clientela, que en breve se trasladará al lado donde hoy está, o sea en las casas n.º 4 y 6 contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

BIBLIOGRAFÍA

«La mujer que necesita amar»

«Renacimiento» ha puesto a la venta uno de los libros más apasionantes que haya producido Alberto Insúa. En «La mujer que necesita amar» el gran novelista estudia con tanta sinceridad como nobleza, uno de los aspectos más frecuentes del problema de la fidelidad conyugal: el de la mujer joven que ha dejado de encontrar en su esposo la expresión física del amor.

Realista y sentimental al mismo tiempo, «La mujer que necesita amar» es, ante todo, la novela que interesa, que emociona, que se discute, que «se vive», como si el lector contemplase con sus ojos y pudiese tocar con sus manos a sus personajes.

Si hay una tesis en «La mujer que necesita amar», es una tesis francamente feminista.

En esta novela como casi todas las suyas — el ilustre autor de «El Peligro» se pone de parte de las mujeres.

Auguramos un éxito tan grande como el obtenido por «El negro que tenía el alma blanca» a «La mujer que necesita amar».

Comentarios de actualidad

EL TERRORISMO

El recrudecimiento del diario asesinato de obreros en las calles de Barcelona continúa dando desdichada notoriedad al problema del terrorismo en Barcelona. Por ello no es posible desentenderse de tan ardua cuestión.

Desde luego queda ya bien patente el carácter de esta lucha. Es la guerra implacable de dos Sindicatos; es la pugna de dos bandos de obreros, tanto por odio y abofreamiento de los unos contra los otros, como por la preponderancia y la hegemonía de uno de ellos.

A nuestro juicio, los términos de la cuestión en estos momentos no ofrece la más pequeña duda. Lo que hace algunos años comenzó siendo arma improbable que un elemento anárquico (que siempre existió en Barcelona) esgrima contra el elemento patronal para amparar demandas obreriles desatendidas, derivó después, al fomentarse el sindicato libre, en lucha de odios y en sangrientas venganzas de un bando contra otro bando de exaltados, perfectamente conocidos entre sí, aunque fueran desconocidos para la autoridad.

Esa guerra de exterminio que se han declarado los «hombres de acción» de los dos grupos adversarios no es lucha por un mejoramiento de clase, que se remedia con un plan más o menos prolijo de reformas sociales. Es el espíritu de proselitismo; es tal vez, el ansia de acaparar los provechosos de las cotizaciones. Es, dicho en una sola palabra, una cosa de matonismo generalizado; una reversión al espíritu y procedimientos de venganza de las sociedades salvajes o primitivas, alentado por la vergonzosa impunidad en que vienen quedando esos crímenes, tal vez por la tolerancia, ya que no complicidad de las gentes en Barcelona, y desde luego por la falta de cooperación ciudadana a la Autoridad.

Como los crímenes se circunscriben a los individuos de los dos bandos obreros, igualmente anatematizados por la opinión imparcial y ecuaníme, la masa ve con indiferencia esa lucha; se aparta a un lado y deja que los de ambos grupos se vayan eliminando poco a poco.

Pero a la autoridad no le es dado tal derecho de inhihición. Es necesario apurar todos los medios de que el Poder dispone para imponer a todos el imperio de la ley, restableciendo la normalidad del derecho donde ha sido reemplazada por el procedimiento primitivo de la fuerza.

Hasta ahora la impunidad ha sido la encargada de fomentar los delitos; es necesario que el castigo ejemplar a tenor de la ley, cumpla la

misión de reprimirlos para lo sucesivo.

Pero precisa que, a la vez del sacrificio de la Policía, la opinión secundariamente valiente a la Autoridad, ayudándola con sus declaraciones para que los tribunales de justicia dicten sus severos fallos.

Así, colaborando en la misma obra de represión las autoridades gubernativas, los tribunales de justicia y el pueblo catalán, es como se puede ahogar ese fermento de disolución social que corroe las entrañas de Barcelona.

ARIEL.

JOSE MOURE ARIAS

actualmente en esta ciudad.

AFINADOR Y TÉCNICO DE PIANOS: Exdiscipulo de los renombrados Profesores: D. Luis Tréves, exoficial de la gran fábrica de pianos Pleyel; D. Manuel Montoya, de la fábrica Erart y Steinway & Sons; Rodolfo Govino, director de la fábrica de pianos «Govino e figlio» de Turin (Italia); Mario Mazzoni de la Casa Ricordi de Milán y Teatro de la «Scala» y de otros no menos importantes. Posee el método del célebre Profesor Schmidt afinador actual del «Conservatorio de París».

RONDA DE SANTIAGO, 42

La defensa del régimen

En Francia se acentúa el movimiento contra el régimen republicano existente. Las fuerzas realistas adquieren vigor y hacen cada día más prosélitos.

Los incidentes últimos en las calles y en las Cámaras francesas son bien conocidos.

Ved cómo se expresan los defensores de la República en el salón de sesiones, después de haber querido agredir en los pasillos al diputado realista M. Daudet.

El diputado izquierdista M. Herriot dice:

«En nombre de muchos republicanos, queremos decir al señor ministro que los republicanos no podemos ya contentarnos con vagas promesas. Todos los numidos crearán que reserváis las severidades para los pequeños y las simpatías para una organización que denuncia y

cuya supresión solicito. De vuestra actitud dependerá la nuestra».

El ministro del Interior contesta que el Gobierno reprimirá de manera despiadada sucesos como el de anoche. «Si se permite que algunos facciosos se agiten en la sombra contra sus adversarios — dice —, serían posibles todas las libertades. Tenemos la prueba de que existe una vasta organización que abarca a toda Francia. Conocemos su plan y a sus jefes. La justicia entiende en el asunto y estamos decididos a defender la República.»

«¿Está claro? En Francia no toleran ni la existencia de partidos contrarios al régimen vigente. El Gobierno anuncia que perseguirá las organizaciones monárquicas hasta destruir las.»

«¿Hacen lo mismo los gobiernos de España en defensa de las instituciones monárquicas?»

Aquí, los enemigos del régimen no se recatan para ir contra él, ni para insultar a quien lo encarna.

Si en nuestro país se intentara una represión semejante a la que se practica en la liberalísima Francia, ¿qué sucedería?

Apelación al extranjero, airadas protestas contra la tiranía, voces en defensa de la libertad.

¡Pero si no hay en todo el mundo un país de más libertades ni de mayor libertadajel...»

«Se van ustedes convenciendo? Reconocemos — eso sí — que en Francia los gobernantes y los partidarios de las instituciones procuran robustecerlas y mantener sus prestigios, y que aquí hacen todo lo contrario, hasta el punto de que si juzgáramos al Régimen por la actuación de los políticos que se llaman monárquicos, lo estaríamos combatiendo muchos de los que hoy le defendemos leal y desinteresadamente.»

AVISO AL PÚBLICO

Ya empezó a expenderse en la panadería de Ramón Seijas, rico pan de Viena. Al frente de la fabricación tiene un inteligente maestro — coruñés —

CLINICA DEL DR. BENAVENTE

Feliob. 1 LA CORUÑA

PEDID

en Círculos, Cafés, Farmacias y Ultramarinos Vino Tostado MONTAÑESA y Vinhos do Porto «Santos Mauro»

Recomendados para enfermos y anémicos por médicos eminentes. Se autoriza a todo consumidor mandar analizar estos vinos cuyos gastos de Laboratorio serán de mi cuenta.

PAN DE VIENA

Desde el viernes, día 18 de mayo, se expende pan legítimo de Viena en la panadería de Nuestra Señora de las Nieves, establecida en la Plaza de Santo Domingo, número 25.

Bolletes frescos para el desayuno, a las ocho de la mañana. Se sirve a domicilio.

sollos a 0'10 céntimos y barras a 0'25

FABRICA DE HIELO Y BAR

S. Marcos n.º 5 Teléfono 176

Se sirven helados, refrescos, licores de todas clases y la rica cerveza de «EL AGUILA DORADA» de Madrid, fiambres, conservas y mariscos.

Hielo por barra a precios económicos, se remite fuera de la población, se despachan kilos sueltos a 30 céntimos, desde las 10 a las 14' medios kilos y fracciones de 10' cts;

ALMANAQUE

JUNIO 9 SÁBADO San Primo. El Purísimo Corazón de MARÍA, y San Feliciano. Sale el Sol a las 4'45 y se pone a las 7'44 La Luna sale a las 2'2 de la tarde y se pone a las 2'57 de la mañana

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra, 4. — LUGO

Mamela Méndez PROFESORA EN PARTOS SE TRASLADÓ A LA CALLE SAN PEDRO, 16 Teléfono, 112.

LINEA PINILLOS El día 20 de Junio de 1923 SALDRÁ del Puerto de VIGO, directamente para HABANA

Infanta Isabel admitiendo pasaje de primera, segunda, 2.ª económica, tercera preferente y tercera ordinaria. Precio del pasaje (Incluso Impuestos) ptas. 525

J. Ribas e Hijo COLÓN, 5 VIGO

NUEVO SERVICIO DE AUTOMÓVILES Desde el día 24 se inauguró un nuevo servicio diario con nuevos y magníficos automóviles entre Lugo y Orense por Chantada...

GOTAS RUSAS ALPESOJ INSTANTANEO REMEDIO CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

ABONOS QUÍMICOS GARANTIZADOS. Importados directamente de la tan renombrada fábrica LA MONJOYA.

Norddeutscher Lloyd. Bremen (Lloyd Norte Alemán) SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD AMERICA POR LA SERIE DE BARCOS NUEVO TIPO «Koeln», «Creefeld», «Gotha» y «Sierra Nevada»

R.M.S.P. MALA REAL INGLESA Servicio regular de vapores correos rápidos Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

ALM NZORA 10 de Junio 392'60 Ptas. ANDES 1 de Julio 392'60 Ptas. AFLANZA 15 de Julio 392'60 Ptas. AVON 29 de Julio 392'60 Ptas.

Compañías Hamburguesas Servicio fijo rápido de vapores correos HAMBURGO SUD-AMERICANA LINEA EXTRA RAPIDA. De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa)

Almacén de Novedades Ya están aquí!! Llegaron a la Estación de esta capital, numerosos vagones de mercancías, procedentes de los Almacenes en quiebra, Patau y Compañía de Barcelona...

«FAUN» Omnibus y Camiones CHASIS RAPIDOS Construcción fuerte y simplificada: Motor de gran resultado y poco consumo, con magneto BOSCH, carburador ZENITH.